

# Tutorial de Liquidaciones CTNAFS

- **Categorías:**

- 1ª División (Masculina & Femenina)
- 2ª División (Masculina & Femenina)
- 2ª División B
- D.H.J

# Aclaraciones Previas

- El sistema no tiene modo de pruebas, todo lo que se hace es en modo real.
- El único cambio en relación al año pasado, donde ya utilizábamos este sistema y no hubo incidencias, es que los Terceros Árbitros (en 1ª División Masculina) y los árbitros asistentes (cronos) en todas las categorías tienen que hacer su liquidación a título personal

# Denominaciones

- **Arbitro:** Son los árbitros principales que arbitran el partido, son 2, y se podrán denominar 1 ó 2
- **Tercer Arbitro:** Solo se utiliza en competiciones de 1ª División Masculina y en algún otros caso que lo designe el CTNAFS. Este no podrá realizar la liquidación hasta que uno de los Árbitros (1 ó 2) les seleccione.
- **Arbitro Asistente:** Antiguamente denominado Cronometrados. Este no podrá realizar la liquidación hasta que uno de los Árbitros (1 ó 2) les seleccione.

## Pregunta:

### ¿ A quien se le carga las liquidaciones ?

- El CTNAFS en 1ª y 2ª División masculina cargará las liquidaciones a los árbitros designados (1 y 2).
- Estos en su liquidación tendrán que escoger en 1ª División al tercer arbitro y al arbitro asistente (crono) y en 2ª División masculina al arbitro asistente (crono).
- En el momento que graben / envíen su liquidación el sistema cargara automáticamente a los árbitros seleccionados anteriormente su liquidación y en ese momento deberán realizar la misma y enviarla electrónicamente a través de la aplicación.

## Pregunta:

### ¿ A quien se le carga las liquidaciones ? II

- El CTNAFS, en el resto de las competiciones, carga las liquidaciones a todos los árbitros de un comité que puedan ser designados.
- Ejemplo:
  - Comité Designado: “Castellano Manchego”
  - Categoría: 2ª División B
- Todos los Árbitros (1 y 2) de ese comité, que tengan esa categoría, se les cargara la liquidación de ese partido para que solo los que actúen la cumplimenten. Si por cualquier motivo entra un arbitro a “jugar” y coge esa liquidación se la “quita” a uno de los otros dos árbitros ya no la pondrán hacer.
- Se sancionara al arbitro que entre en una liquidación que no sea la suya

## Pregunta:

### ¿ Como liquidan los Árbitros asistentes (cronos)

- Uno de los árbitros (1 ó 2) que haya actuado en el partido, realizara su liquidación, en ese momento deberá escoger en la parte inferior de su liquidación el nombre del arbitro asistente que haya actuado en dicho partido, al que se saldrá en el momento que el arbitro grabe / envíe su liquidación.
- Los árbitros asistentes no **DEBERAN REALIZAR NUNCA** la liquidación hasta que el arbitro le haya seleccionado y se lo comunique.

- El primer gran problema que tenemos es que los árbitros olvidan / desconocen su contraseña.
- La misma la escogen ellos en el momento de su colegiación en los meses de Julio y agosto
- En los casos que se tenga que facilitar una contraseña por cualquier motivo, los pagos que se tengan que hacer a dicho arbitro serán retenidos durante 30 días

The image shows a screenshot of the website for the Comité Técnico de Árbitros de la Real Federación Española de Fútbol. The page features a navigation menu with links for 'Presentación', 'Circulares', 'Documentos', and 'Contáctenos'. Below the menu, there are four main categories: 'CAMPO' (green), 'SALA' (blue), 'PLAYA' (orange), and 'INTERNACIONAL' (red). The 'INTERNACIONAL' section is expanded, showing three sub-items: 'Designaciones arbitrales para los encuentros de la RFEF', 'Actas de los encuentros de la RFEF', and 'Actas FÉNIX'. In the top right corner, there is a login form with a '¿Olvidó su contraseña?' link, a 'Usuario' input field, a 'Contraseña' input field, and an 'Iniciar sesión' button. Two red arrows point to the input fields, labeled 'DNI' and 'Password'.



Comité Técnico de Árbitros  
de la Real Federación Española de Fútbol

Nombre Usuario

Bienvenido **Bernardo** [Cerrar sesión]

Pulsar Liquidaciones



Noticias

Designaciones

Profesor Virtual

Informes

Inf. Territorial

Exámenes

Liquidaciones

Documentos

Mi Perfil



CAMPO



SALA



PLAYA



INTERNACIONAL



Designaciones arbitrales para los  
encuentros de la RFEF



Actas de los encuentros de la RFEF



Actas FÉNIX



## Liquidaciones

	Jornada	Fecha	Partido	Importe	Estado
	3	28/09/2019	C.D. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID - CLUB RIBIERA FUTBOL SALA	0,00	
	1	28/09/2019	C.D. Gijon Playas F.S. La Carbayera "A" - CDE Portus Amanus	41,16	
	1	14/09/2019	OURENSE CF ENVIALIA - LEGANÉS FS	232,96	

--- PATROCINADORES ---

- 1 – Liquidación para seleccionar si hice ese partido (punto amarillo)
- 2 – Liquidación pendiente de validar (punto azul)
- 3 - Liquidación validada y correcta (punto verde)

Circulo rojo, pulsar para rellenar la liquidación (SOLO SI SE PITO ESTE PARTIDO)

## Información del partido

### NAZARENO DOS HERMANAS FS CD - CADIZ C.F. VIRGILI

Jornada: 3 Fecha: 29/09/2019  
Competición: Liga (2ª División B)

## Árbitros

Árbitro 1: Torres Beltran, Francisco (Andaluz)  
Árbitro 2: Cejudo Calahorro, Raul (Andaluz)

## Liquidación [Torres Beltran, Francisco]

Conceptos	Importe bruto	Retención IRPF	Líquido a percibir
<b>Derechos</b>	126,00	2,52	123,48
<b>Hotel</b>			
<b>Desplazamiento (Kms I/V si lleva coche):</b>	656	124,64	124,64
<b>Dietas (Indicar kms I/V):</b>	656	26,67	26,67
<input type="checkbox"/> Viaje fuera de la península o a la península			
<b>Peajes:</b>			
<b>Parking:</b>			
<b>Otros:</b>			

- Se rellenaran los apartados correspondientes, el CTNSFS revisara todas las liquidaciones devolviendo aquellas en las que se observen errores.

Otros:

\* Si no aparece el cronometro contactar con el CTA

Indicar cronometro

---

<b>Total:</b>	<input type="text" value="277,31"/>	<input type="text" value="2,52"/>	<input type="text" value="274,79"/>
---------------	-------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------

Guardar y continuar    Guardar y salir    Enviar    Cancelar

Validar    Rechazar

--- PATROCINADORES ---

Aquí seleccionaremos al Tercer Arbitro o al Arbitro Asistente, según sea el caso

Árbitro 1: Marazuela Hernando, Francisco Javier (Castellano-Leonés)  
Árbitro 2: Santamaría Benito, Alejandro (Castellano-Leonés)  
Cronometrador: Molinero Rodriguez, Abel (Asturiano)

### Liquidación [Marazuela Hernando, Francisco Javier]

Conceptos	Importe bruto	Retención IRPF	Líquido a percibir
<b>Derechos</b>	126,00	2,52	123,48
<b>Hotel</b>	46,00		46,00
<b>Desplazamiento (Kms I/V si lleva coche):</b> <input type="text" value="810"/>	153,90		153,90
<b>Dietas (Indicar kms I/V):</b> <input type="text" value="810"/>	53,34		53,34
<input type="checkbox"/> Viaje fuera de la península o a la península			
<b>Peajes:</b>	26,70		26,70
<b>Parking:</b>			
<b>Otros:</b>			
<input type="text"/>			
* Si no aparece el cronometrador contactar con el CTA			
<b>Indicar cronometrador</b>	<input type="text" value="Molinero Rodriguez, Abel"/>		
<b>Total:</b>	<b>405,94</b>	<b>2,52</b>	<b>403,42</b>

Guardar y continuar

Guardar y salir

Enviar

Cancelar

Una vez comprobada la misma por quien la rellene, tendrá que pulsar una de las opciones que están en el círculo. En el momento que se envíe no se podrá modificar y entrara en el proceso de validación por parte de CTNAFS

# Preguntas Frecuentes

- **P : ¿ que tengo que hacer si no se mi contraseña ?**
- **R:** Hablar con mi comité que me dará instrucciones, pero la petición lleva consigo la sanción antes indicada.
  
- **P : ¿ Cuanto tiempo tengo para hacer la liquidación ?**
- **R:** Lo árbitros 48 horas desde el inicio del partido. El tercer arbitro y cronometrador, 48 horas desde que les aparezca la liquidación.
  
- **P : ¿ Hay que imprimir y firmar la liquidación y enviarla al CTNAFS ?**
- **R:** No, solamente cuando tengamos gastos (peajes, hoteles etc.) que haya pagado el arbitro.

# Preguntas Frecuentes

- **P : ¿ Cuantos vehículos se pueden llevar ?**
- **R:** Lo normal es que el equipo arbitral, exceptuando en 1ª y 2ª división masculina, viajen en el mismo vehículo. En caso de no ser así, deberán solicitar autorización al CTNAFS.
  
- **P : ¿ Cuantos Km. puedo facturar ?**
- **R:** Los que se realicen, el CTNAFS, revisara según las distancias que figuren en el MOPU, rechazando las que no correspondan. Asimismo los árbitros serán de poblaciones lo mas cercanas posibles a donde se juegue el partido, manteniendo siempre el criterio de neutralidad.